



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1120/18

Res. 187/18

ACTA N° 136, de fecha 15 de febrero de 2018.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Este, solicitando la anulación del acto eleccionario de las áreas 325 - Estudios Orientados y 364 - Historia, realizado el día 15/12/17, en el departamento de Lavalleja que luce a fs. 4;

RESULTANDO: I) que basa su petición debido a que la Sra. Rosa Margot CORREA PAIS, concurrió al acto de elección designación de horas y de acuerdo al listado de los subescalafones, optó por horas docentes;

II) que por Resolución N° 236/17 (Acta N° 73), de fecha 21/04/17, se aceptó la renuncia de la docente mencionada para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 1°/03/17;

III) que la misma solicitó reingreso a la docencia, reingreso que se tramita por Expediente N° 2641/17, el que aún no cuenta con Resolución de este Consejo (según movimiento de Expedientes que luce a fs. 6);

CONSIDERANDO: que ante las razones expuestas este Consejo estima pertinente acceder a lo solicitado, dejando sin efecto el acto eleccionario y autorizar a realizar una nueva designación;

ATENTO: a lo expuesto;

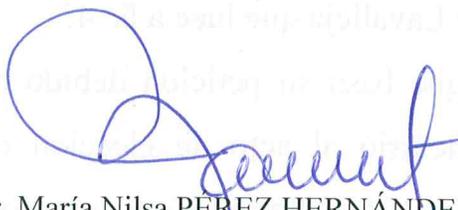
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Dejar sin efecto la designación de horas en las áreas 325 - Estudios Orientados y 364 - Historia, realizado el día 15/12/17, en el departamento de

Lavalleja.

2) Autorizar a la Inspección Regional Este, a efectuar un nuevo acto de elección-designación de horas en las áreas 325 - Estudios Orientados y 364 - Historia.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación con urgente diligenciamiento en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar al Campus Regional de Educación Tecnológica Este y a la Inspección Regional Este. Cumplido, archívese.



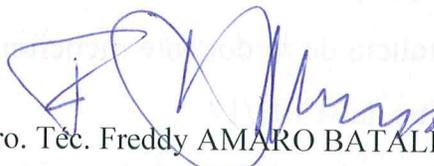
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



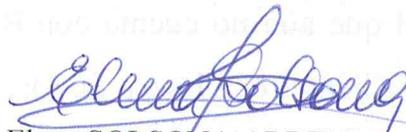
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

